



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 8 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de MARZO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro social, cultural y deportivo ATMADARSANA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Marzo del año 2023
- Horario : Inicio 20:30 HRS Término 21:00 HRS
- Lugar y dirección : Las Amapolas #2680.-

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Centro social, cultural y deportivo ATMADARSANA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Catalina Muñoz	17.441.769-4	
2	Yanira Ximena Carrero Polanco	18.006.174-6	
3	CLAUDIA GÓNGORA	14.108.553-0	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)